

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Consejería de Presidencia, Justicia e Interior

- 16** *RESOLUCIÓN de 3 de septiembre de 2010, por la que se hace pública convocatoria por procedimiento abierto con criterio único para la adjudicación del contrato administrativo especial titulado «Explotación del servicio de quiosco-bar del parque “Polvoranca”».*
1. Entidad adjudicadora:
    - a) Organismo: Consejería de Presidencia, Justicia e Interior.
    - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación de la Secretaría General Técnica.
    - c) Número de expediente: C-111/001-10 (03-AE-00000.0/2010).
  2. Objeto del contrato:
    - a) Descripción: Explotación del servicio de quiosco-bar del parque “Polvoranca”.
    - b) División por lotes y número: No se admiten.
    - c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
    - d) Plazo de ejecución: Dos años a contar desde la formalización del contrato.
  3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
    - a) Tramitación: Ordinaria.
    - b) Procedimiento: Abierto.
    - c) Criterio único.
  4. Canon anual mínimo a ofertas por los licitadores: 26.250 euros.
  5. Garantía provisional: 525 euros.
  6. Obtención de documentación e información:
    - Obtención de copias de los pliegos: En el Registro de la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior, Gran Vía, número 18, planta baja, 28013 Madrid.
    - Información sobre los pliegos: Área de Contratación, plaza de Pontejos, número 1, tercera planta, 28012 Madrid.  
Teléfono: 917 208 613. Fax: 917 208 560.
  7. Requisitos de solvencia económica, financiera y técnica: Según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  8. Presentación de ofertas:
    - a) Fecha límite de presentación: 23 de septiembre de 2010.
    - b) Documentación a presentar: Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobres cerrados, que se titularán: Sobre número 1, “Documentación administrativa”, y sobre número 2, “Proposición económica”, indicando, además, en cada uno de ellos el contrato a que concurre, razón social y número de CIF de la empresa, teléfono, fax de esta, nombre y apellidos de quien firme la proposición y el carácter con que lo hace, todo ello en forma legible.  
La proposición se redactará con arreglo al modelo del Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y la documentación a presentar en cada sobre será la establecida en la cláusula 11 de dicho pliego.
    - c) Lugar de presentación: Registro de la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior, Gran Vía, número 18, planta baja, 28013 Madrid, de nueve a catorce horas.
    - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Quince días, a contar desde el siguiente a la apertura de las proposiciones, sin perjuicio de lo dispuesto en el apartado 3 del artículo 145 de la Ley 30/2007, de Contratos del Sector Público.
    - e) En el presente contrato no se admiten variantes o alternativas ofertadas por los licitadores.

9. Mesa de Contratación:
  - a) Calificación de la documentación administrativa y comunicación a los interesados de los defectos u omisiones subsanables: El resultado de la calificación de la documentación administrativa se comunicará a los interesados en el Área de Contratación de la Consejería, plaza de Pontejos, número 1, tercera planta, a partir de las trece horas del día 27 de septiembre de 2010.
  - b) Apertura de ofertas: El acto público de apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior, plaza de Pontejos, número 1, planta baja, a las doce y treinta horas del día 1 de octubre de 2010.
10. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.
11. Página web donde pueden consultarse y obtenerse los pliegos:  
— <http://www.madrid.org/contratospublicos>

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 3 de septiembre de 2010.—La Secretaria General Técnica, Mar Pérez Merino.  
(01/4.046/10)